

**ESTRATEGIA GESTIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS
TELEMEDELLÍN
2024**

Contenido

1. CONTEXTO.....	3
1.1. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?	3
1.2. Objetivos de la estrategia de rendición de cuentas.....	3
1.2.1. Objetivo General	3
1.2.2. Objetivos Específicos.....	3
2. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO	4
3. ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
3.1. Aprestamiento Rendición de cuentas.....	5
3.1.1. Estado actual de nuestra Rendición de cuentas – Autodiagnóstico	5
3.1.2. Resultados FURAG.....	7
3.1.3. Análisis DOFA	8
3.1.4. Definición y capacitación de equipo líder	9
3.1.5. Caracterización de grupos de valor.....	10
3.2. Diseño de la Rendición de cuentas	11
3.2.1. Identificación de retos y oportunidades	11
3.2.2. Gestión de las comunicaciones estratégicas.....	12
3.3. Preparación para la ejecución.....	14
3.3.1. Análisis de PQRSD	14
3.3.2. Estrategia de diálogo y participación ciudadana	16
3.4. Ejecución de la Rendición de Cuentas	17
3.4.1. Cronograma de actividades para la rendición de cuentas.....	17
3.5. Seguimiento y evaluación del proceso	20

1. CONTEXTO

1.1. ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.¹

1.2. Objetivos de la estrategia de rendición de cuentas

1.2.1. Objetivo General

La Asociación Canal Local de Televisión "Telemedellín", en su calidad de entidad descentralizada del Distrito de Medellín, asume su responsabilidad en el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas sobre su gestión. Reconoce, explica y justifica su compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública, y la promoción de los derechos humanos y la paz, conforme a la normativa constitucional y legal aplicable. Esta rendición de cuentas se llevará a cabo bajo los principios de control social y evaluación constructiva de la gestión pública, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

1.2.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la transparencia institucional mediante la implementación de mecanismos y herramientas que garanticen el acceso público a la información relevante sobre la gestión de Telemedellín, conforme a los principios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Promover la participación ciudadana y el control social a través de la creación de espacios de interacción con la comunidad, donde se pueda escuchar y responder a las inquietudes de los

¹ Artículo 48 Ley 1757 del 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"

ciudadanos sobre la gestión del Canal, garantizando el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía a ser informada y participar en los asuntos públicos.

- Asegurar la correcta ejecución de la rendición de cuentas siguiendo los lineamientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), organizando actividades periódicas y accesibles para presentar los resultados de la gestión de la entidad.
- Fomentar una cultura de evaluación constructiva dentro de Teled Medellín, promoviendo la revisión continua de sus prácticas y políticas, a través de procesos de autoevaluación y retroalimentación que permitan mejorar la calidad de su gestión pública, en línea con los principios de los derechos humanos y la paz.

2. MARCO NORMATIVO Y LEGISLATIVO

NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de 1991	La Constitución de 1991 establece, en su artículo 209, el principio de transparencia y eficiencia en la administración pública, que incluye la rendición de cuentas. Además, la Ley 42 de 1993 establece que las entidades del Estado deben informar a la ciudadanía sobre la gestión pública de manera periódica.
Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional	Esta ley es clave en la regulación de la rendición de cuentas en Colombia, pues garantiza el derecho de acceso a la información pública a los ciudadanos. Establece que las entidades públicas deben hacer pública, de manera proactiva, información sobre sus presupuestos, ejecuciones y demás aspectos relevantes de su gestión.
Ley 1474 de 2011: Ley Anticorrupción	Esta ley tiene por objetivo fortalecer las medidas de transparencia y la lucha contra la corrupción en Colombia. Establece normas sobre la gestión pública, la contratación estatal, los sistemas de control y las auditorías. Se vincula directamente con la rendición de cuentas en el sentido de exigir a las entidades públicas una gestión más responsable y transparente.
Ley 1909 de 2018: Ley de Responsabilidad Fiscal	Regula la responsabilidad fiscal de los servidores públicos y establece los mecanismos para la rendición de cuentas en la gestión de los recursos del Estado. Esta ley busca prevenir el despilfarro de los recursos públicos y obliga a los responsables de la administración pública a rendir cuentas claras sobre el uso de los fondos del Estado.
Ley 19 de 1993: Ley de Control Fiscal	Establece los procedimientos para el control fiscal, la fiscalización de los recursos públicos y la auditoría de la gestión pública. En este contexto, la rendición de cuentas se refiere a la obligación de las autoridades y funcionarios de demostrar la correcta utilización de los recursos públicos ante los órganos competentes.



Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Este Código regula los procedimientos administrativos y establece mecanismos para la rendición de cuentas a los ciudadanos sobre el desempeño de la administración pública. Establece los principios de publicidad, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas como principios clave del actuar estatal.
Ley 1757 de 2015: Ley de Participación Ciudadana	Esta ley promueve la participación activa de la ciudadanía en el control de la gestión pública. Facilita la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos al involucrar a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y en el seguimiento de la ejecución de políticas públicas.
Transparencia en la Contratación Pública: Ley 1150 de 2007	Regula los procedimientos de contratación pública y establece la obligación de las entidades del Estado de hacer pública toda la información relacionada con los procesos de contratación. La transparencia en estos procesos es un componente esencial de la rendición de cuentas, ya que permite a la ciudadanía vigilar el uso de los recursos públicos.
Documento CONPES 3654 del 2010.	Establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de Cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.

3. ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3.1. Aprestamiento Rendición de cuentas

Esta etapa consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la Rendición de Cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con el grupo de valor. En esta etapa se incluyen actividades para la identificación del estado actual de la rendición de cuentas, capacitación y organización del equipo líder.

El principal objetivo de esta etapa es crear las condiciones necesarias para asegurar que el proceso de rendición de cuentas se realice de forma eficiente, efectiva y conforme a la normativa vigente, garantizando la participación activa de los ciudadanos y otros actores relevantes.

Para el desarrollo de esta etapa en Teled Medellín se realizaron las siguientes actividades:

3.1.1. Estado actual de nuestra Rendición de cuentas – Autodiagnóstico

Teled Medellín anualmente presenta el informe de Rendición de cuentas de manera pública, este reporte se expone presencialmente en las instalaciones del Canal a través de audiencia pública, con la presencia de empleados, invitados y algunos participantes del grupo de valor.

Igualmente, con el objetivo de cumplir con la evaluación del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) por el Departamento Administrativo de la Función Pública

(DAFP), Teled Medellín formuló, dentro del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, un conjunto de actividades que fortalecen la relación con el ciudadano, este plan se puede evidenciar en el siguiente link:

<https://transparencia.telemedellin.tv/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Adicionalmente en el link <http://transparencia.telemedellin.tv/> todos los ciudadanos podrán tener acceso a información de la entidad relacionada con:

- Planeación, gestión y control.
- Información general de la entidad.
- Información financiera y contable.
- Contratación. (También publicada en la página del SECOP)
- Peticiones, denuncias, quejas y reclamos
- Recurso humano
- Gestión documental

Con respecto a la autoevaluación referenciada en la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, se propone el autodiagnóstico de las acciones realizadas en la vigencia del año anterior frente al tema y así contar con insumos para las etapas del diseño y elaboración de la estrategia de rendición de cuentas, buscando contar con una línea base frente a los aspectos que debe fortalecer y deben ser incluidos en la planeación de la rendición.

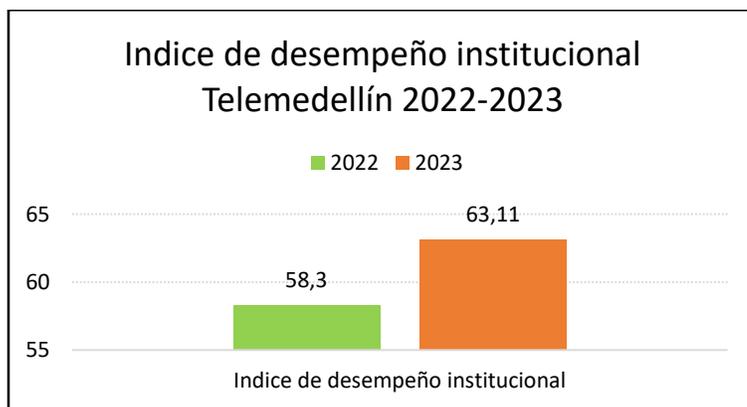
Realizando el autodiagnóstico para la vigencia 2023, la entidad arrojó una puntuación de 11,3 la cual se valora como Nivel Inicial, tal como se observa en la siguiente imagen:



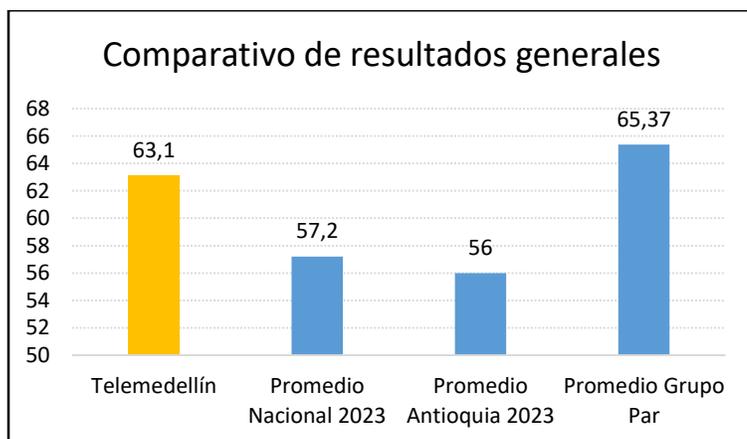
Según los resultados hallados en el Autodiagnóstico para Teledellín es evidente comenzar a realizar una implementación productiva y eficaz en cada una de las etapas de la rendición de cuentas, para así complementar la estrategia 2024 y mejorar año a año en este componente.

3.1.2. Resultados FURAG

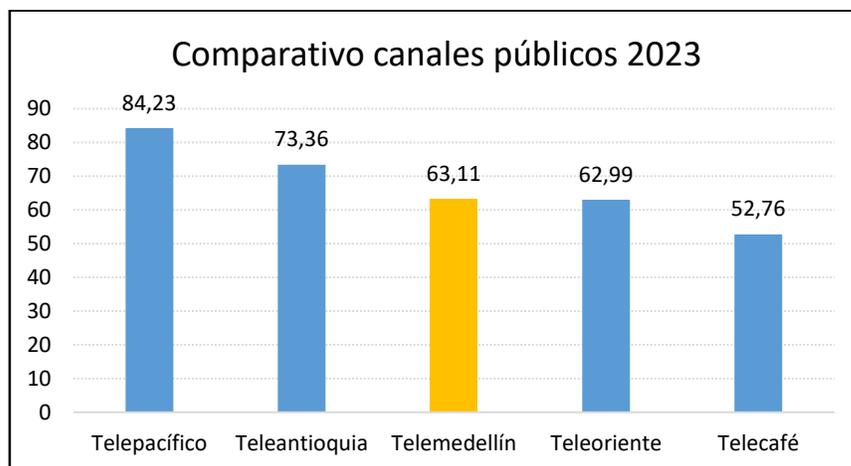
Los resultados de la última evaluación de desempeño institucional sobre la vigencia 2023 arrojó un puntaje de 63.11% evidenciando un crecimiento del 8.3% a comparación de la vigencia 2022.



El resultado del índice de desempeño institucional permite realizar un comparativo general evidenciando así que el resultado alcanzado por Teledellín se encuentra en un nivel superior a los promedios del nivel departamental y nacional.



Realizando un análisis del indicador de desempeño institucional a nivel de canales públicos se evidencia que Telemedellín obtiene una valoración competitiva estando a la par de canales públicos grandes



3.1.3. Análisis DOFA

Se utiliza la herramienta DOFA con el objetivo de mejorar el estado actual de la gestión de Rendición de Cuentas de Telemedellín, con este proceso se busca identificar los factores positivos y negativos al interior de la entidad y de manera externa con la finalidad de fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas 2024.

Debilidades (Factores Internos Negativos)

Falta de experiencia en la rendición de cuentas: Al estar en un nivel inicial, la entidad puede carecer de experiencia y buenas prácticas consolidadas en este tema.

Falta de retroalimentación: Dificultad en la recolección de información sobre temas de interés y necesidades de los grupos de valor.

Resistencia al cambio: Algunos funcionarios públicos pueden mostrar resistencia a implementar nuevas prácticas de rendición de cuentas debido a la falta de incentivos claros o por miedo a los resultados de la transparencia.

Oportunidades (Factores Externos Positivos)

Dar a conocer la gestión de la entidad: La estrategia de rendición de cuentas permite dar a conocer a los grupos de valor y el estado el desarrollo de las actividades de la entidad.

Apoyo del gobierno nacional: El gobierno de Colombia, a través de entidades como la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, promueve y apoya el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.

Demanda social de mayor transparencia: La sociedad colombiana está cada vez más involucrada en exigir mayor transparencia en el uso de los recursos públicos, lo que presiona a las entidades a mejorar sus procesos de rendición de cuentas.

Mejoramiento continuo de la entidad: Conocer y analizar las recomendaciones originadas en los eventos de rendición de cuentas para crear soluciones y/o correcciones en los procesos

Fortalezas (Factores Internos Positivos)

Compromiso de la alta dirección: Si bien la entidad está en un nivel inicial, podría contar con el compromiso de sus líderes para avanzar en la transparencia y rendición de cuentas.

Acceso de la información: La entidad a través de la implementación de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión cuenta con información valiosa para fortalecer la gestión de la Rendición de Cuentas.

Existencia de una estructura organizacional definida: Aunque el proceso de rendición de cuentas esté en sus primeras fases, la entidad tiene una estructura que facilita la asignación de roles para este propósito.

Amenazas (Factores Externos Negativos)

Cambios en la normativa o políticas públicas: La constante actualización o cambios en la legislación relacionada con la transparencia y la rendición de cuentas pueden representar un reto para las entidades que aún están desarrollando sus capacidades.

Falta de participación: Baja participación de la ciudadanía en eventos de diálogos presenciales y audiencias públicas de Rendición de Cuentas.

Limitación en el presupuesto: La falta de recursos económicos para implementar tecnologías, contratar personal especializado o mejorar los procesos de transparencia puede retrasar la implementación de prácticas efectivas de rendición de cuentas.

3.1.4. Definición y capacitación de equipo líder

Teledellín en cabeza de su Representante Legal y la coordinación del proceso de Planeación ha conformado un equipo interno integrado por colaboradores de la entidad con el objetivo de planear y ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas. Para esto inicialmente se realizó una capacitación referente a la normativa y la metodología del diálogo.

Delegado	Cargo
Vanessa Palacio	Gerente
Paulina Mora	Directora Relaciones Corporativas
Juan Diego Hernández	Director Planeación
Simón Londoño	Comunicador Relaciones Corporativas
Víctor Hugo Rico	Coordinador Planeación
Juan Esteban Morales	Coordinador Calidad

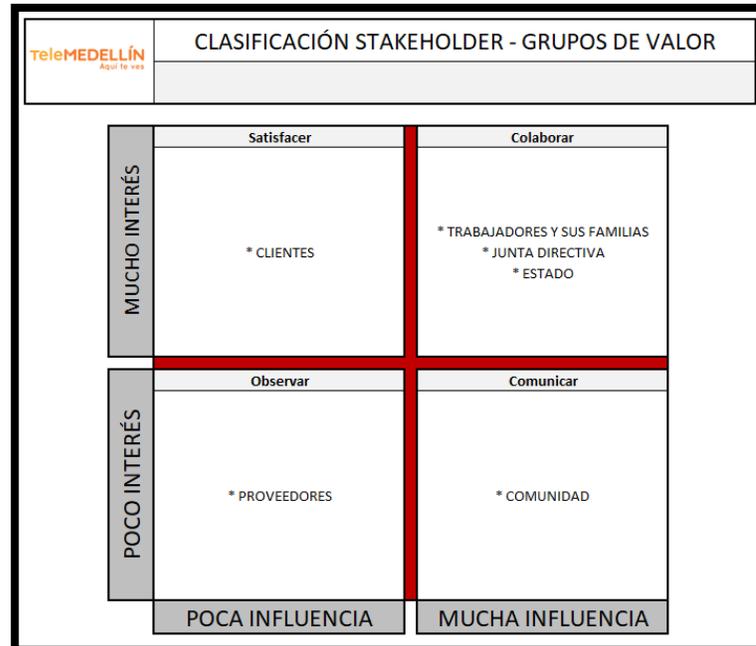
Se realizó capacitación referente a la Rendición de Cuentas al equipo líder a cargo del Proceso de Planeación, esta charla tuvo como objetivo principal dar a conocer los lineamientos y estrategias para la preparación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.

Durante esta capacitación se explicaron diferentes definiciones importantes del proceso de la rendición de cuentas en cada una de sus fases, igualmente se expuso el marco normativo de la rendición de cuentas. Se definió que tipo de información se debe poner a disposición de la ciudadanía y los contenidos mínimos a presentar, los cuales son los evaluados por los grupos de interés. Finalmente se aclararon los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del equipo Líder.

3.1.5. Caracterización de grupos de valor

Identificar y clasificar el grupo de valor que interactúa directa o indirectamente con la entidad es muy importante para así promover la participación ciudadana, conocer las necesidades de la entidad y recibir retroalimentación en los procesos.

Con base en lo anterior, Telemedellín establece la siguiente caracterización del grupo de valor:



3.2. Diseño de la Rendición de cuentas

3.2.1. Identificación de retos y oportunidades

Con base en los resultados del Autodiagnóstico realizado en el proceso de la gestión de Rendición de Cuentas, en el cual Teled Medellín se ubicó en un nivel **“INICIAL”** en la presente estrategia se plantean los siguientes retos que buscan mejorar el nivel de la entidad en este aspecto:

- Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva que utilice múltiples canales (páginas web, redes sociales, reuniones públicas, medios locales) para garantizar que los ciudadanos reciban la información relevante de forma clara, comprensible y en tiempo oportuno.
- Crear y fortalecer los canales de participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en el monitoreo de los servicios públicos y en la toma de decisiones, promoviendo un espacio adecuado para el control social.
- Establecer normativas y procedimientos internos claros para la gestión de la información pública, la elaboración de informes de gestión y el cumplimiento de las obligaciones legales de Rendición de Cuentas.

3.2.2. Gestión de las comunicaciones estratégicas

Con el fin de presentar una rendición de cuentas efectiva, las estrategias de comunicación juegan un rol esencial para que los ciudadanos, actores sociales y otros grupos de interés comprendan el desempeño de las entidades públicas y puedan ejercer su derecho a la información de manera efectiva.

Una rendición de cuentas exitosa no solo requiere la divulgación clara y accesible de resultados y decisiones, sino también un proceso de comunicación estructurado que permita una retroalimentación abierta entre la entidad y la sociedad. Las estrategias de comunicación deben centrarse en facilitar el entendimiento de los logros, dificultades y desafíos enfrentados por la institución, a la vez que se asegura que el mensaje sea comprensible, veraz y accesible para todos los públicos.

3.2.2.1. Planificación de acciones y actividades clave

A continuación, se describe el plan de comunicaciones de Telemedellín para cumplir con la Gestión de Rendición de Cuentas 2024.

- **Objetivo:**
Comunicar de manera clara, atractiva y dinámica los resultados alcanzados durante el 2024 en imagen corporativa, producción de programas, logros financieros, ventas de la agencia, eventos y proyectos estratégicos.
- **Públicos objetivo:**
 - **Internos:** Empleados, colaboradores, socios.
 - **Externos:** Audiencia general, aliados estratégicos, clientes y proveedores.
- **Canales:**
 - **Internos:** Email corporativo, WhatsApp, pantallas internas.
 - **Externos:** Redes sociales, televisión, página web (landing page), boletín externo (kit de prensa), medios de comunicación aliados.
- **Piezas de Comunicación:**
- **Internas**
 - **E-Card:** Un correo con diseño corporativo donde se invite al equipo a conocer el informe de rendición de cuentas, destacando logros específicos. El mensaje puede incluir frases como: *"Hoy celebramos lo que juntos logramos: programas innovadores, alianzas estratégicas y un futuro lleno de oportunidades. Conoce todos los detalles."*
 - **Pantallas Internas:**
 - Video de cada una de las áreas con sus logros específicos.
 - Presentaciones dinámicas en pantallas digitales de las oficinas, mostrando gráficas de logros financieros, datos destacados y testimonios de colaboradores.

- 2 Videos VTR (emisión semanal) que se graben en el territorio destacando la gestión realizada.
- **Externas:**
 - **Reels para redes sociales**
 - Reel 1: Presentación de logros financieros con un personaje de la calle que esté en una situación contable como caja registradora o con una libreta de apuntes. Incluir animaciones de gráficos dinámicos, acompañado de una voz en off que explique los datos clave.
 - Reel 2: Historias detrás de la producción de programas destacados, mostrando escenas de backstage.
 - Reel 3: Testimonios breves de clientes satisfechos con las ventas de la agencia y clips de alianzas clave.
 - Reel 4: Testimonio de personas que se han visto impactadas de manera positiva gracias a la gestión del canal con sus programas o inclusión en los contenidos.
 - Reel 5: Mostrar los proyectos y producciones audiovisuales que se han realizado.
 - Reel 6: Recap de Telemedellín Academy (Inspira, Aula Abierta, Kids y Academy).
 - **Post redes sociales**
 - Carruseles con frases impactantes:
Ejemplo:
"En producción rompimos barreras: más de 10 programas propios, 3 coproducciones y contenido de calidad para nuestra audiencia."
 - Imágenes con cifras relevantes:
Ejemplo:
"Logramos un crecimiento del 25% en ventas este año, gracias a un trabajo en equipo excepcional."
 - Posicionamiento de la marca e hitos importantes de digital.
 - **Landing page**
 - Se creará una landing page en la cual se vayan subiendo los videos realizados con los logros más importantes. Además, se vinculará un formulario de registro e inscripción para convocar a los diferentes públicos.
 - **Promo de televisión**
 - Un spot de 30 segundos que combine:
 1. Clips de los programas producidos.
 2. Logros financieros destacados.
 3. Imágenes del equipo en acción.
 4. Frase final: *"En cada cifra, en cada programa, está el esfuerzo de un equipo que trabaja para ti."*

- **Calendario de publicación**
 - En coordinación con el proceso de Contenidos y Distribución se definirá la pauta y publicación específica de las piezas desarrolladas.
- **Medición de resultados**
 - Alcance en redes sociales: Métricas de visualizaciones, interacciones y compartidos.
 - Impacto interno: Encuesta para medir percepción del equipo sobre la comunicación de los logros.
 - Opinión externa: Comentarios y feedback en redes sociales y otros canales.

3.3. Preparación para la ejecución

- **Consulta temas de interés del grupo de valor**, aplicación de un instrumento de recolección de información tipo encuesta, para consultar a la ciudadanía y principales grupos de valor, sobre los temas prioritarios o de mayor interés sobre los cuales desarrollar la Rendición de Cuentas.
- **Control de los Planes de Acción, internamente cada trimestre** los directores de cada proceso de Teledellín presentarán a la Gerencia la actualización de los respectivos Planes de Acción, herramienta básica para el logro de los objetivos de la entidad e insumo importante para la Rendición de Cuentas.
- **Elaboración de la estrategia de comunicaciones**, definiendo fechas y actividades detalladas por grupo de valor, para la divulgación y publicación de información, el desarrollo de ejercicios de diálogo y la incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo.
- **Socialización del proceso de Rendición de Cuentas** a los grupos de valor a través de la estrategia de comunicaciones previo a la audiencia pública. Durante el año a través de la programación del Canal se estará publicando pequeñas piezas audiovisuales socializando los principales logros de la gestión.
- **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, Teledellín desarrollará un evento a final del año, mediante el cual rendirá cuentas a su grupo de valor sobre sus principales resultados de gestión en el periodo 2024, Este espacio deberá garantizar la participación ciudadana y retroalimentación de los grupos de valor y de interés a las acciones que adelanta la entidad.
- **Presentación del informe consolidado de la Rendición de Cuentas**, donde se incluyen todos los aspectos importantes de la gestión y el logro de los objetivos de Teledellín.

3.3.1. Análisis de PQRSD

La Asociación Canal Local de Televisión de Medellín – Teledellín, cuenta con un sistema que permite a los ciudadanos presentar sus PQRSD a través de la página web del Canal, y la que una vez radicada por el sistema se direcciona por un colaborador a la dependencia que se considera adecuada para tramitar su respuesta. Durante todo el periodo 2024 se gestionará esta estrategia de interacción con el Grupo de Valor dando cumplimiento a la normativa que regula este canal de

comunicación y tendiendo siempre a tener una mejora continua en la prestación de los servicios de Telemedellín.

A continuación, se describen las principales cifras de la gestión de PQRSD en Telemedellín de lo que va corrido el 2024 con corte a octubre 30:

PQRS RECIBIDAS	CANTIDAD
PETICIONES	782
QUEJAS	22
RECLAMOS	5
SUGERENCIAS	22
FELICITACIÓN	8
TOTAL	839

Las solicitudes se recibieron por diferentes canales de atención, como se muestra a continuación:

CANAL DE ATENCIÓN	CANTIDAD
PÁGINA WEB	518
PÁGINAS EXTERNAS	248
OFICINA DE ARCHIVO	8
TELÉFONO	1
PERSONALMENTE	64
FAX	0
TOTAL	839

El manual de atención a la audiencia, anunciantes, clientes y ciudadanía (PQRSD) y la coordinación de transparencia y calidad de Telemedellín clasifica las solicitudes recibidas en 15 tipos de solicitudes, para así distribuir y gestionar las respectivas respuestas.

TIPOS DE SOLICITUD	TOTAL
Derecho de petición	63
Derecho de petición defensoria del pueblo / personería	5
Derecho de petición entre entidades de la administración pública y fiscalía	7
Felicitación	8
Peticiones especiales de control, defensa judicial, tutelas y solicitud realizada por los funcionarios del Concejo.	22
Petición de consulta	17
Petición de documentación o Información	173
Petición de interés particular	211
Petición de interés general	33
Queja	22
Reclamo	5
Rectificación	4
Solicitud de certificado	207
Solicitud de cotización	39
Sugerencia	22
TOTAL	838

3.3.2. Estrategia de diálogo y participación ciudadana

Teled Medellín ha desarrollado una herramienta para consultar a la ciudadanía y su grupo de valor en general, sobre los temas prioritarios o de mayor interés de la Rendición de Cuentas. De esta manera se busca conocer los temas que el público objetivo pueda aportar para la construcción de la Rendición de Cuentas de la entidad.

El instrumento desarrollado es un documento tipo encuesta y ha sido publicado en el sitio web de transparencia de Teled Medellín <https://transparencia.teledmedellin.tv/>

Banner:



3.4. Ejecución de la Rendición de Cuentas

En esta etapa se pondrá en marcha de la Estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo con las actividades definidas; reflejando el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

3.4.1. Cronograma de actividades para la rendición de cuentas

ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS TELEMEDELLÍN 2024							
Etapas	Actividades	Actividades específicas	Producto	Indicador	Meta	Responsable	Fecha
Aprestamiento	Definir y capacitar al equipo que liderará el proceso de Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> * Reunir equipo que gestionará la Rendición de Cuentas. * Definir roles * Capacitar al equipo en normativa Rendición de Cuentas. * Realizar acta 	Grupo asignado	Acta	1	Planeación	26/04/2024
	Implementar pestaña dentro del sitio web Transparencia TM dedicado netamente a Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar una pestaña dentro del menú del sitio web de Transparencia TM, en el cual se dispongan todos los componentes de la Rendición de Cuentas. * Informe de Rendición de Cuentas. * Video del evento de la Rendición de Cuentas. * Encuesta permanente para mejoramiento continuo 	Desarrollo web	Formulario desarrollado y publicado	1	Planeación	15/05/2024



Diseño	Formulario participación grupos de valor	* Diseñar un formulario para que el Grupo de Valor aporte previo a la audiencia pública * Publicar este formulario en el sitio web de Transparencia	Formulario web	No. De formulario aplicado y publicado	1	Planeación	15/05/2024
	Elaboración y socialización de la estrategia de comunicaciones para la audiencia pública de Rendición de Cuentas. 2024	* Describir las estrategias de comunicaciones para dar a conocer a los Grupos de Valor la Rendición de Cuentas. * Mensajes por redes sociales * Página web * Comunicaciones internas	Plan de medios Rendición de Cuentas.	No. Documentos elaborados	1	Relaciones Corporativas	30/05/2024
	Diseño de piezas Rendición de Cuentas.	* Diseños piezas digitales RdeC 2024 * VTRs para promocionar	Piezas Publicitarias	No. De piezas publicitarias diseñadas	Por definir	Relaciones Corporativas	10/06/2024
	Logística TV audiencia pública Rendición de Cuentas.	* Definir detalles de realización y producción para la audiencia pública * Lugar: afuera o Estudio * Libreto programa * VTRs * Closed Caption * Quien filtra y facilita las preguntas a la presentadora?	Plan de transmisión	No. Documentos elaborados	1	Programación y Producción	30/10/2024
Preparación	Elaboración del informe definitivo de Gestión de Rendición de Cuentas.	* Definir informe consolidado de Rendición de Cuentas. con los insumos de todas las áreas.	Documento informe Rendición de Cuentas.	No. Documentos elaborados	1	Planeación	30/11/2024

@telemedellin



	Elaboración de la presentación para la Audiencia de Rendición de Cuentas.	* Presentación definitiva Power Point - Canvas - Google Slides - Publicada en la página web	Documento de presentación definitiva Rendición de Cuentas elaborada y publicada	No. documentos de la audiencia de rendición de cuentas elaborados y publicados	1	Relaciones Corporativas	30/11/2024
	Diseño y socialización del libreto para la presentación de la Rendición de Cuentas.	* Diseñar el libreto para la presentación de la audiencia pública. * Compartir y socializar el libreto con el equipo de Rendición de Cuentas.	Libreto	No. Documentos elaborados	1	Programación y Producción	15/11/2024
	Difusión previa del informe definitivo de la Rendición de Cuentas a los grupos de valor	* Difundir el informe de Rendición de Cuentas para que los grupos de valor lo conozcan de manera previa a la audiencia pública * Definir los medios de comunicación (periódico, radio, televisión, página web, redes sociales, entre otros)	Medios utilizados para la convocatoria de rendición de cuentas	No. de medios utilizados para la convocatoria de rendición de cuentas.	5	Relaciones Corporativas	15/11/2024
	Logística grupos de valor audiencia pública Rendición de Cuentas.	* Separación espacio audiencia pública * Lista de invitados Junta - Comunidad - Empleados * Listado de asistencia * Recordatorio a asistentes * Sillas - Control de acceso	Documento con checklist de la logística para el grupo de valor en de audiencia pública	No. Documentos elaborados	1	Planeación	15/11/2024
Ejecución	Ejecución de audiencia pública para la Rendición de Cuentas.	* Evento público para la Rendición de Cuentas.	Evento	Evento realizado	1	Relaciones Corporativas	18/12/2024

@telemedellin



	Definir preguntas durante el evento	* Diseño de formulario para que los asistentes a la audiencia pública escriban las preguntas. * Implementar QR para acceso a formulario en tiempo real.	Formulario	No. De formulario aplicado y publicado	1	Planeación	15/11/2024
	Encuesta de satisfacción	* Diseño de formulario para encuesta de satisfacción para que los asistentes a la audiencia pública evalúen la satisfacción de la Rendición de Cuentas. * Implementar QR para acceso a formulario en tiempo real.	Encuesta	No. De encuestas aplicadas y publicadas	1	Planeación	18/12/2024
Seguimiento y evaluación	Implementar estrategia para recibir mejoramiento continuo	* Definir una encuesta Post audiencia pública (permanente) para que el Grupo de Valor genere recomendaciones para mejorar. * Publicar esta encuesta en el sitio web de transparencia TM	Encuesta web	No. De encuestas aplicadas y publicadas	1	Planeación	18/12/2024

3.5. Seguimiento y evaluación del proceso

En esta etapa, Telemedellín debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

Con la finalidad de evaluar el proceso de gestión de rendición de cuentas Telemedellín implementará diferentes herramientas que le permitan realizar seguimiento y mejorar en el camino:

- Durante el evento se facilitará a los asistentes un formulario QR con el fin de recibir preguntas u observaciones referentes a la gestión de la Rendición de Cuentas del Canal.
- Puntualmente Telemedellín implementará una encuesta de satisfacción de la audiencia pública, con el objetivo de evidenciar la percepción de los participantes del evento. De esta

herramienta se recibirán todas las acciones de mejora que se deban implementar para los siguientes periodos. Esta encuesta se distribuirá en formulario digital post-evento.

- Con la finalidad de obtener información constante luego del evento de audiencia pública, Teledellín implementará dentro del sitio de transparencia <https://transparencia.teledellin.tv/> un formulario tipo encuesta donde se invite al grupo de valor a participar para que genere recomendaciones y aportes para la próxima rendición de cuentas.

Con toda la información recopilada mediante las herramientas anteriormente expuestas Teledellín implementará un plan de mejoramiento con la finalidad de retroalimentar la Gestión de Rendición de cuentas y mejorar cada vez en este proceso.

REALIZÓ: JUAN ESTEBAN MORALES	REVISÓ: VÍCTOR HUGOR RICO	APROBÓ: JUAN DIEGO HERNÁNDEZ
CARGO: COORDINADOR CALIDAD	CARGO: COORDINADOR PLANEACIÓN	CARGO: DIRECTOR PLANEACIÓN
FECHA: 2 de diciembre de 2024	FECHA: 2 de diciembre de 2024	FECHA: 2 de diciembre de 2024

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
V1	02/12/2024	Creación del documento